

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

19947 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre" por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato del Servicio para el mantenimiento de los equipos electromédicos para el diagnóstico por imagen y terapia de alta y baja tecnología Marca Siemens instalados en el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación-Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: 2017-0-98.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Servicio para el mantenimiento de los equipos electromédicos para el diagnóstico por imagen y terapia de alta y baja tecnología Marca Siemens instalados en el Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Lote: Lote unico.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50400000-9 Servicios de Reparación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Precisión.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 02/11/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.036.000,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.380.000,00 euros. Importe total: 1.669.800,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de febrero de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de marzo de 2018.
 - c) Contratista: Siemens Healthcare, S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.357.275,37 euros. Importe total: 1.642.303,20 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

Madrid, 26 de marzo de 2018.- Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A180022269-1

cve: BOE-B-2018-19947